



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
 COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
 LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
 PROTECCIÓN CIVIL.



LEGISLATURA
 DE MICHOACÁN

SESIÓN DE TRABAJO
 ACTA CFMYLT y CSPYPC/03/2023

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES Y
 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

PAR

14:30 hrs

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 28 de febrero de 2023, se llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial de Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, con la asistencia de la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión, los integrantes Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, y Seguridad Pública y Protección Civil, con la asistencia de la Diputada Margarita López Pérez, presidenta, los integrantes Diputados, Roberto Reyes Cosari, Hugo Anaya Ávila y Diputada Luz María García García, así como Secretarios Técnicos y asesores y asesoras de cada Diputado presente con el fin de desahogar los siguientes puntos del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentada por los Diputados Julieta García Zepeda y Juan Carlos Barragán Vélez.
4. Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Artículo 41 bis a Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como del proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 41 de Ley Orgánica Municipal de Michoacán de Ocampo, ambos presentados por los Diputados Julieta García Zepeda, Anabet Franco Carrizales, Margarita López Pérez y Juan Carlos Barragán Vélez.
5. Asuntos Generales.



23 MAR 2023

CONGRESO
 DEL ESTADO
 DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 RECIBÍO: *Juan Carlos Barragán Vélez*

HORA: 11:30

Para el desahogo del primer y segundo punto del orden del día, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Isrrael Abraham López Calderón, se verificó la asistencia de los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, así como de los Integrantes de la Comisión de seguridad pública y Protección Civil, con la asistencia de la Diputada Margarita López Pérez Presidenta, los integrantes Diputados, Roberto Reyes Cosari, Hugo Anaya Ávila y la diputada Luz María García García, estando presentes los miembros de ambas Comisiones, se declara la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, procediéndose a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente a su aprobación.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo, procediéndose a emitir la votación, se declara procedente el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen procedente con Proyecto de Decreto. -----

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a la Lectura, votación y firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 41 bis a Ley orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como del proyecto de decreto por él se reforma el primer párrafo del Artículo 41 de Ley Orgánica Municipal de Michoacán de Ocampo, procediéndose a emitir la votación, se declara procedente el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen procedente con Proyecto de Decreto

Para el desahogo del **Quinto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, consultó a los Diputados presentes si existía asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL.



COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y LÍMITES TERRITORIALES


DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA


DIP. MARCO POLO AGUIRRE
CHÁVEZ
INTEGRANTE


DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN
SIERRA
INTEGRANTE

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.


DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ
PRESIDENTA


DIP. ROBERTO REYES COSARI
INTEGRANTE


DIP. HUGO ANAYA ÁVILA
INTEGRANTE


DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Seguridad Pública y Protección Civil, con fecha 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil vientes. -----